

ALABADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	6 pesetas
Semestre	11 pesetas
Año	20 pesetas

Número suelto, 5 céntimos.

EL LABARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NÚMERO 41

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

PRECIOS CONVENCIONALES

Teléfono: Oficinas, núm. 135.—Dirección, 136.—Gerencia, 37.—Imprenta de Calatrava, 4.

SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS

SALAMANCA

Oficinas: Calle del Doctor Riesco, núm. 41

Esta Sociedad publica **EL LABARO**, **La Semana Católica** y **La Hoja del Domingo**, que se reparte gratis entre el pueblo. Edición económica de obras escogidas. Venta de libros editados por empresas análogas.

Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros que seana fines a los propósitos de propaganda de esta Sociedad.

Los pedidos, encargos y las suscripciones al Gerente administrador de la Sociedad editorial.

Todos los trabajos se editan en la imprenta de Calatrava.

"EL LABARO"

Diario independiente de gran circulación en Salamanca y su provincia

Publica interesantes crónicas literarias: informaciones sociales, políticas, de comercio e industria; Noticias generales de la provincia y de la ciudad. Telegramas del extranjero y nacional; amplísima información. Mercados: cotizaciones de Barcelona, Valladolid y Medina. Los precios en los mataderos de Madrid y Sevilla. Todos los días el cierre de la Bolsa de Madrid. Publicación ventajosa para los anunciantes.

La correspondencia literaria, artículos, informaciones, etcétera, al Director.

Asuntos y correspondencia administrativa, al Gerente de la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas, calle del Doctor Riesco, número 41, pral.; izquierda.

"LA SEMANA CATÓLICA"

Año XXIV de su publicación. Revista dedicada a fomentar la piedad en el seno de las familias cristianas

De ella ha escrito recientemente el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis:

"La elevación de ideas, con que estudia y expone intereses de alta política, los aspectos hasta cierto punto nuevos, con que presenta los textos evangélicos, las enseñanzas propias y ajenas, los documentos y noticias siempre instructivas e interesantes, hacen de las diversas secciones de **La Semana Católica de Salamanca**, una publicación, que por lo original y aminorado de sus enseñanzas y brillantez de la forma literaria, se distingue honrosamente entre todas las de su clase.

Tan alejada de lo vulgar y rutinario, como ajena al insensato afán de peligrosos modernismos, esa modesta Revista, nacida y conservada para el fomento de la cultura y piedad cristiana, merece preferente derecho a ser acogida con generosidad y cariño en el seno de toda familia, que no desconozca el estricto y grave deber que de sostener y propagar la prensa católica nos imponen las actuales circunstancias.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, 5 pesetas al año. Pago adelantado.

Dirección: San Vicente Ferrer, 3.—Administración: Oficinas de la Sociedad editorial, Dr. Riesco, 41, pral., izquierda.

"LA HOJA DEL DOMINGO"

Interesante publicación semanal de la Sociedad Editorial y que se reparte gratis en Salamanca

Tirada: 3.000 ejemplares.

Contiene: Calendario de la semana.—Explicación del Evangelio.—Notas litúrgicas.—Fisonomías de Santos.—Pensamientos.—Lecturas ajenas.

Se envían por correo en paquetes, a quien las pida, en esta forma:

Paquete de 100 hojas.	0 50 ptas.
Millar.	4 00 ptas.
De 50.	0 25
Quinientas.	2 25

Los pedidos, a la Gerencia de esta Sociedad, dirigiendo al correspondiente a las oficinas de la misma.

Distinguidos y respetables personas, son protectoras de **La Hoja del Domingo**, contribuyendo con sus donativos a su publicación en el año de 1908.

IMPRENTA DE CALATRAVA

INSTALADA EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS ECLESIASTICOS DE CALATRAVA

MANUEL PÉREZ CRIADO

En esta imprenta edita todos sus trabajos y publicaciones. La Sociedad Editorial de Buenas Lecturas.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, movidas sus máquinas por la electricidad, se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, cartelas para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas de todas clases, desde las más modestas y económicas hasta las de más lujo; besalmuños, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía.

En la imprenta de Calatrava encontrarán los misacantanos verdaderas novedades y caprichos en estampas y tarjetería para anunciar su primera misa, así como los seglares para participación de enlace, ofrecimiento de casa, etc.

Especialidad en publicaciones ilustradas.

FOTOGRAFADOS, CINCOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES EN COLOR.

La imprenta de Calatrava, en combinación y con la representación de la imprenta Alemana de Madrid, recibe encargos de tan importantes manifestaciones del arte moderno.

Se ha también de venta en esta imprenta, el **CATECISMO DEL PADRE ASTETE**, a 50 céntimos doceava, y a 3 pesetas el 10.

VALS para la catequesis, a 5 pesetas el millar.

VIDAS DE SANTOS, a cinco pesetas el 100.

La Sociedad Editorial tiene establecida en sus oficinas, calle del Dr. Riesco, núm. 41, una Sucursal de la imprenta de Calatrava, y allí se reciben encargos y pagos.

La Sociedad Editorial de Buenas Lecturas tiene correspondientes y representantes en los pueblos de mayor importancia en la provincia de Salamanca; y establece también sucursales en otras capitales de provincia vecinas a la nuestra.

Divagando

EL COLMO DEL DESAHOGO.

Lector: estoy indignado, la ira no me cabe en el pecho; y como en alguna parte he de colocar la que me sobra, busco el tuyo—tu pecho, lector mío—para que me ayudes a conllevar esta indignación irracional que me levanta en vilo.

A la vista tengo dos periódicos: uno portugués y otro español, y en ellos leo vibrantes apóstrofes, tremendas acusaciones contra la vilzsa de los agentes de policía portugueses, que en el momento de la tragedia lusitana, asesinaron cobardemente a los regicidas.

¿Ves, lector mío, cómo hay sobrados motivos, para que los hombres libres, sintamos esa santa indignación, que a mí no me cabe en el pecho, ante infamia tan afrentosa?

Párate a pensar un instante. Los caballerosos y nobles asesinos del Rey y del Príncipe, vivían en un país, donde la pena de muerte no existe. Habían proyectado la supresión de los desgraciados príncipes, contando con la formalidad de la ley, con la garantía de que el código defendía sus respetables pellejos. Y de pronto, se encuentran con que los más directamente llamados a que el código se cumpla, esto es, los policías portugueses, se convierten en sus horribles violadores, dándoles muerte a ellos, distinguidos, cuanto feroces regicidas.

El hecho no puede ser más escandaloso, más vergonzoso, irrespetuoso y todos los acabados en oso, que quieran los no menos distinguidos nobilísimos periodistas de que me ocupo.

Lo ocurrido es una vergüenza de todo país civilizado, y que se precie de respetar sus leyes.

Es un hecho gravísimo que pone de relieve la inseguridad en que vivimos, ya que no podemos siquiera acogernos a las ley s vigentes.

¿De qué ha servido a los tres infelices regicidas, muertos a manos de los miserables polizontes, que en el código no figurase la tremenda pena de muerte?

Por eso encuentro natural y nobilísima esa protesta de los periódicos aludidos, contra la policía. Sólo los tribunales podían juzgar a los regicidas, con el código en la mano, con ese código inspirado en ideas modernas, que no está manchado con la inscripción de la pena de muerte, entre el cuadro de éstas.

Es claro que algunos espíritus secos, almas apergamijnadas, dirán que la policía hizo bien en matar a los asesinos en el preciso momento en que éstos daban muerte al Rey y al Príncipe, pues no iban a cruzarse de brazos.

Pues sí, señor; debió de cruzarse. Ante todo, la ley. Faltaron a ella, y se han hecho dignos de cruel venganza. Tal dicen los periódicos aludidos, no sin hablarnos del derecho de gentes y de otra porción de derechos.

Es claro que tú, lector, te atreverás a insinuar tímidamente, si el Rey y el Príncipe asesinados no eran gente. Pero a esto, los espíritus escogidos, esas almas buenas que llaman asesinos a los policías que defendieron a su Rey, te contestarán con voz de trueno y acento magnífico: "No, no eran gente; eran tiranos!

Despachos del extranjero

(Servicio de EL LABARO)

La escuadra americana.

WASHINGTON 12.—En los centros oficiales, si no lo confirman, tampoco desmienten el ruido según el cual el objeto final de la escuadra americana a las Islas Filipinas.

En todos los casos, se reconoce que hayan acumulado en Manila, 13.000 toneladas de carbón y que hayan hecho venir los transportes ligeros necesarios para abastecer de carbón a 24 acorazados.

El descanso dominical.

ROMA 12.—La ley sobre el descanso dominical ha sido aplicada ayer en toda Italia, sin dar lugar a ningún incidente.

En algunas villas se ha celebrado el acontecimiento con manifestaciones de júbilo.

El cólera.

CONSTANTINOPLA 12.—No ha habido ningún caso nuevo de cólera en Eitor desde el 7 Febrero; pero han ocurrido cuatro defunciones causadas por la peste pulmonáica.

Tampoco ha habido casos nuevos de cólera en Médine desde hace veinte días. En la Merque ha habido cuatro desde el 7 Febrero.

Choque de trenes.

KANIGSBERG 12.—Una locomotora que estaba maniobrando, ha chocado a las 3 30 de la tarde, al entrar en la estación de Nuendorf, con un tren que se hallaba bloqueado por la nieve.

Han resultado 12 personas heridas; un fogonero y un viajero gravemente.

A piqueta.

LONDRES 12.—Un telegrama de Douves anuncia que la goleta inglesa *Pulfocher* habíase ido a pique cerca de Dungenen, a consecuencia de una colisión debida a la niebla.

Nafragio.

PERTH 12.—El esteamer *Hindaor*, que se dirigía a Hong-Kong encaillado el 2 Febrero en la costa occidental de Australia, ha sido hecho pedazos por las olas. El estado del mar ha hecho peligrósimo el salvamento de la tripulación y de veintiseis pasajeros.

Nueve bombas.

SAN PETERSBURGO 12.—En una investigación que ha tenido lugar esta noche en el Instituto político, la policía ha hallado en la cueva de la nave principal nueve bombas y cuatro obuses.

FABRA.

Las provincias

Oviedo.

Se halla más aliviado de la enfermedad de la "aqueja" el ilustre señor Obispo de Mondoñedo.

—Llegaron ayer a Oviedo la señora viuda y familia del presidente que fué de la Audiencia de Pa'encia, D. Antonio Argüelles (q. e. p. d.)

León.

Han fallecido los presbíteros don Guillermo Guada, de Mansilla de las Mulas y D. Rafael Escanciano, párroco de Barniedo.

Ha sido nombrado coadjutor de Villanueva del Campo, D. Tomás Oyero y Abril.

Bilbao.

En el tren rápido han salido para Madrid el presidente de la Diputación, señor Salazar; el vicepresidente, señor León, y el diputado señor Alonso, que forman parte de la Comisión que en representación de la Corporación provincial de Vizcaya ha de practicar gestiones y trabajos referentes al proyecto de Administración local.

—Han vuelto a trabajar los obreros de Artes Gráficas, después de veintidós días de huelga.

—El teniente de navío don Heliodoro Couto ha sido nombrado ayudante de Marina de la sección de Deusto; por cese del que desempeñaba igual cargo, don Luis Caradevante.

Vitoria.

La Comisión de la Diputación de Alava ha salido para Madrid en el rápido.

La forman el presidente de la Di-

Un libro de actualidad

PRESENTE Y PORVENIR ECONOMICO DE LA IGLESIA EN ESPAÑA, por Enrique Reig y Casanova.—Madrid, 1908.

(Conclusión)

En los capítulos II y III, expone en un admirable cuadro sintético de las condiciones y fundamentos histórico-sociales de la riqueza del clero y de la posibilidad de que a él vuelvan esas riquezas que en otro tiempo tuvo, porque mereció tenerlas. No me resisto al placer de entretresar algunos párrafos:

"A la producción de la riqueza concurre siempre el capital, que es herramienta propia de ella en unos casos, y que en los demás, aunque así no se llame, desempeña el mismo oficio que la herramienta: es el instrumento de trabajo. Propiedad ó riqueza necesitan las clases ó instituciones sociales para cumplir sus fines, y más amplia y más compleja riqueza necesitan, a medida que el fin es más complejo y amplio, y a medida también que con mayor intensidad lo cumplen. La propiedad ó riqueza tiene, pues, el carácter de medio sobre todo, cuando se trata del cumplimiento de fines sociales. Si éstos se cumplen libre, normal y adecuadamente por una institución, a ella espontáneamente afluyen los medios ó sean las riquezas, los prestigios y los honores. Es lo que sucede en el cuerpo humano; cuando un órgano trabaja y presta servicios que se le acumulan por la falta ó atrofia de otros miembros, los elementos de nutrición y de vida de la economía fisiológica a aquel órgano acuden para desarrollarlo y aumentar su potencia, para embellecerlo y enriquecerlo. No se busque otra razón de las grandes riquezas y prestigios del clero en otro tiempo. Se cumplió en esto la ley biológico-social. Lejos de constituir un cargo contra el clero en el balance sociológico, tal acumulación de propiedad y de ascendente constituye su mayor apología, pues es la mejor prueba de los grandes servicios que a la sociedad prestó. Habrá quien pretenda deducir la consecuencia de que nos encontramos en una de las épocas de mayor inacción y corrupción del clero (sobre todo secular

La sociedad, pues, y no del Estado...

De la sociedad, pues, y no del Estado, de la intensidad de la acción religiosa y de la acción social, en la que inclinamos la beneficencia, la educadora y la económica-obra, y no de la acción política, es de donde entendemos ha de venir a la Iglesia el remedio de su precaria situación de manera definitiva, aunque a la larga, y por evolución sociológica.

Hé ahí el mejor remedio, el más eficaz y directo, el que no depende de circunstancias políticas, sino de nosotros mismos. Pero esto no quiere decir que desatendamos otros remedios, que no procuremos recabar todo lo que podamos del Estado, tirando a conoedrar, si posible fuera, una independencia económica de la Iglesia, para lo que se necesita y recomienda el autor, perseverancia y unión entre los católicos, severa disciplina, Prensa y Parlamento, alianzas sinceras.

El estudio de la *Reorganización de diócesis en España*, ("la eterna preocupación del Estado, que tan poco se ocupa en la reorganización de sus servicios), y de *Las famosas Bases de 1902*, son dos capítulos muy instructivos para la historia contemporánea de la política religiosa. En los capítulos VIII y IX trata de la independencia económica de la Iglesia y medios de hoy concordarla y conseguirla.

La idea primera de esa *independencia económica de la Iglesia*, que después acogió con entusiasmo el cardenal Sancha, y desenvolvieron

Mella en el Congreso (12 y 13 de Noviembre de 1906) y Girón y Arcas en su libro: La reforma del Concordato...

Previa una revisión más equitativa del valor positivo de todos los bienes eclesiásticos vendidos, sin perjuicio además de los otros derechos que la Iglesia tiene...

No obstante el empeño del Estado en rehuir ese negocio de la independencia económica de la Iglesia, que tantas veces ha prometido arreglar...

Previa las negociaciones con la Santa Sede, llegar a la designación de una comisión mixta que estudiara diócesis por diócesis, la liquidación de sus créditos contra el Estado, y sus necesidades...

Por fin, en los últimos capítulos del libro estudia otros medios, no tan eficaces, pero importantísimos, para hacer frente a la actual situación...

Libros como éste son los que hacen falta al clero, que le abran los ojos, que le orienten, que le devuelvan la confianza en sí mismo...

M. S. BARRADO.

DE MARRUECOS

Protesta de Alemania.

LONDRES 12.—Según el correspondiente del Times en Tángier el vicecónsul de Alemania en Rabat ha confirmado que sólo Ben Sliman se enteró de su supuesta protesta...

Al recibir dicha contestación Ben Sliman se preguntó a que se refería y pidió explicaciones a Alemania.

Nueva contribución.

PARIS 12.—Comunican desde Tángier al Petit Parisien que Omrani, gobernador de Fez ha impuesto una contribución, variando entre 10 y 50 pesetas...

Por su parte el correspondiente en Tángier del Eclair asegura que reina verdadero pánico en Fez. Varias tribus vecinas y partidarias de Abd-

el-Azis amenazan con saquearla si el acta de homenaje es enviada a Muley Hafid.

DE LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS

LA HOJA del Domingo.

La Sociedad editorial de buenas lecturas, deseosa de aumentar la propaganda de esta publicación, que tan favorablemente ha sido acogida por el público de Salamanca...

Para compensar los gastos de correo y los que supone el aumento de tirada de esos pedidos al por mayor, establecemos la siguiente compensación:

Paquete de 100 hojas. . . 0'50 ptas. Id. de 50. 0'25

A los señores arcioprestes y párrocos que, de acuerdo con sus compañeros, deseen adquirir La Hoja del Domingo en cantidades mayores, se les servirán en esta forma:

Millar. 4'00 ptas. Quinientas. 2'25

Los pedidos a la Gerencia de esta Sociedad, dirigiendo la correspondencia a las oficinas de la misma, Dr. Riesco, 41, pral., izquierda.

Correspondencias de Madrid

PARA «EL LABARO».

Madrid 12.

Asuntos de Marruecos.—Ampliación del Consejo.—En el Congreso.—De provincias.

La prensa ha continuado comentando hoy la nota diplomática que se dice ha dirigido el gobierno francés al nuestro pidiendo que las tropas españolas secunden la acción de las francesas en Marruecos.

Acerca de este particular no tengo más información que la oficial y no creo que pueda haber otra; por que hasta ahora las cancellerías no han enviado traslado de sus notas a las redacciones de los periódicos o agencias telegráficas.

No desconozco que muchas veces la habilidad periodística ha triunfado de la discreción diplomática; pero lo único, repito, que yo conozco respecto de la citada nota, es la negativa rotunda de los ministros de que la nota exista.

Al salir del Consejo celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura, todos los ministros, como obediendo a una consigna, con testaban al preguntarse por la conocida nota:

—Eso, es una patraña.

El Consejo fué largo. El ministro de Estado, que llegó a las nueve y media procedente de Sevilla, y como no tenía conocimiento de que sus compañeros se hallaban reunidos, se dirigió desde la estación a palacio para informar a la Reina doña Cristina del estado en que se encuentran en Sevilla sus augustos hijos, que es por fortuna satisfactorio.

En palacio supo el Sr. Allendesalazar que se estaba celebrando Consejo, y cumplidos sus deberes de cortesía, marchó a casa del señor Maura, asistiendo a la última parte de aquél.

Aparte de la aprobación de dos proyectos y varios expedientes, los ministros trataron de los debates parlamentarios, de la situación política de Portugal y de los asuntos de Marruecos; el acuerdo más importante y que se estima relacionado con estos últimos, ha sido el de que mañana marche a Sevilla a conferenciar con el Rey el ministro de la Guerra.

La política, como el tiempo, se presenta envuelta en nubes. Al comenzar la sesión del Senado había gran animación en el salón de sesiones.

Abierta la sesión por el general Azcárraga, el Sr. Polo y Peyrolón pide protección para los intereses agrícolas de la provincia de Valencia, principalmente para la producción de la naranja para remediar la crisis que atraviesa.

La sesión del Congreso comenzó

hoy con bastantes menos diputados en los escaños que los últimos días.

Se aprobaron varios dictámenes, entre ellos el de la erección de un monumento que perpetúe el recuerdo de Daoiz y Velarde, cuyo emplazamiento se hará frente al alcázar de Segovia.

A renglón seguido el Sr. García Prieto consume el primer turno en contra de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

El exministro liberal pronunció un extenso discurso atacando la política del Sr. Maura y combatiendo la citada suspensión, cuyo decreto —dice— se dió a espaldas de las Cortes, pues fué publicado poco después de clausuradas y sin previamente haberse sometido a ellas; por lo cual, el citado decreto es antiparlamentario.

Añade el Sr. García Prieto, que la suspensión de garantías sólo deba decretarse ante hechos que hagan peligrar la seguridad del Estado, así consta en la Constitución y yo supongo que nadie juzgará que las bombas de Barcelona lleven en sí tal peligro: Así, pues, pido que el Sr. Maura derogue el decreto.

Nos telefonan de Barcelona que en un almacén de patatas ha sido encontrada una máquina para fabricar moneda falsa.

El dueño, que ha sido detenido, ha cumplido condena por expender moneda falsa.

El sábado se espera el buque escuela de guardias marinos franceses.

En el correo de Valencia llegaron los restos de Llavera que fueron depositados en la estación.

El furgón donde ha sido conducido el féretro, lo custodian varios agentes de seguridad.

Mañana se efectuará el entierro, que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

MENCHETA.

El mercado de Salamanca

Salamanca 12.—Trigo, a 48'00 reales la fanega. Centeno, a 34. Cebada, a 28. Algarrobas, a 87. Avena, a 22. Garbanzos, de 120 a 210 fd. id. Alubias, a 98. Guisantes, a 46. Harina de primera, a 19 rs. arroba.

ESTAFETA DE LECTURAS

Un catedrático de la Universidad ha enviado a nuestro colega La Semana Católica una interesante cuartilla, que dice así:

En Zaragoza (y no se si en otras poblaciones) funcionan hace algún tiempo con muy buen éxito, los llamados Buzones de la Buena Prensa, donde las personas cristianas y caritativas depositan los periódicos católicos ya leídos por ellas, que luego son recogidos y repartidos entre los pobres de las Conferencias, Asilos, Hospitales, Cárceles, etc., que los leen con gusto, consiguiéndose así propagar las buenas lecturas que tanta falta hacen en nuestros tiempos.

¿No podría hacerse en Salamanca algo semejante?

Hay aquí muchas personas que pudieran dar estos periódicos, que ninguna utilidad les prestan a ellas después de leídas y muchas más a quienes su lectura reportaría grandes beneficios espirituales.

En Salamanca, el modestísimo sacerdote, capellán de la Cárcel, ha realizado ya en parte ese pensamiento, pidiendo revistas y folletos ya leídos y llevándolos él a sus pobres reclusos, que los recibían con avidez.

Pero ahora hay que hacerlo más en grande.

La Sociedad Editorial de Buenas Lecturas, en su última junta ha acordado recoger la idea que ese señor catedrático ha expuesto en La Semana y establecer desde hoy en sus oficinas (calle del Dr. Riesco, número 41), una Estafeta de lecturas, a donde podrán enviarse folletos y revistas ya leídos, con destino a los Asilos, Hospitales, Cárceles, etc. Y también para mandarlos a los pueblos. Así lo hemos hecho muchas veces, satisfaciendo los deseos y celo del señor Cura de Santa Olaya, en la diócesis de Ciudad-Rodrigo, que hace tiempo viene repartiendo entre sus feligreses revistas y folletos, consiguiendo excelentes resultados, en orden a la sana educación e instrucción de su pueblo. Queda, pues, creada esta nueva forma de acción social de la prensa con la Estafeta de lecturas.

Por pasar el rato...

El corresponsal de un rotativo madrileño en Valladolid, fué al telégrafo y dió cuenta a su periódico de una reunión de liberales, en esta forma:

«Fueron nombrados presidentes los Sres. Moret, Alba y el antiquísimo liberal valisoletano D. Cándido González...»

¡Hombre! ¡Por viejo que sea un liberal valisoletano!

¿Hay derecho para calificar a un respetable señor, que vive y come, de antiquísimo?

¡Ni el megaterio del liberalismo que mereciera ese calificativo de longevidad, que parece se pierde en la noche de los tiempos! ¡Qué tema para una conferencia: «El liberalismo en la edad de piedra!»

¿No ha podido llamarlo el querido compañero en la prensa, al consecuente liberal... veterano, viejo, antiguo, decano, nonagenario, rancio, inmemorial, primitivo, pretérito, histórico, cualquier cosa menos antiquísimo, que sugiere la idea de un sér arqueológico, fabuloso, mítico, antediluviano, prehistórico, arcaico, paleográfico, leyendario, anacrónico, fosilizado...?

¡Picaro laconismo del telégrafo!

DEL CONCEJO

Acuerdos municipales.

Hé aquí los acuerdos tomados en la sesión de ayer:

Se aprueba el informe de la comisión accediendo a la instancia de los señores don Prudencio Santos Benito y don Mariano Rodríguez, solicitando la expropiación de la casa de su propiedad, núm. 2 de la calle del Navío, tasada en 31.930.

Se aprueba también otro informe favorable a la instancia de los señores don Tomás S. Alonso y don Mariano Rodríguez, en que solicitan la expropiación de la casa número 4 de la calle del Navío, tasada en 23.216 pesetas, y que es de su propiedad.

Se conceden las siguientes licencias:

- A don Pedro Encinas, para reparar la fachada de su casa núm. 24 de la calle de Serranos. A don Francisco Hernández, para reparar los huecos de su casa núm. 6 de la Cárcel-Nueva. A don Jesús Fernández del Campo, para construir obras en su casa del Portillo de San Vicente. A don Victoriano García Sánchez, para el mismo objeto en sus casas números 6 y 38 del Pezo-Hile ras. Y a doña Tomasa Fernández, para construir un ramal de cloaca en su casa de la calle del Sol.

Se aprueba el informe de la comisión correspondiente, sobre la necesidad de construir una alcantarilla en la acera izquierda de la avenida de Canals.

Se acuerda anunciar otra subasta para las obras de hierro y mármol del mercado nuevo.

De acuerdo con el informe de la comisión de Gobierno interior se suspende de empleo y sueldo al guarda Manuel Toribio Valle y se amortiza la plaza que ocupaba.

Se conceden 200 pesetas de donativo a la viuda del conserje del Ayuntamiento, denegándole la pensión que solicitaba.

Se acuerda amortizar la plaza de conserje encargando de los oficios de éste al que es hoy portero mayor, al que se le retribuirá dándole casa, luz y lumbre gratuita.

La corporación se enteró de la cantidad recaudada en los felietos de consumos durante la semana pasada, que asciende a 12.573'77 pesetas.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Tejares 12.—Trigo, a 48'50 reales. fanega. Centeno, a 34 id. id. Cebada, a 28 id. id. Avena, a 22 id. id. Algarrobas, a 87 id. id. Alba de Tormes 12.—Trigo, a 48 reales fanega. Centeno, a 34'00 id. id. Cebada, a 30 id. id. Algarrobas, a 88 id. id. Avena, a 22 id. id. Garbanzos finos, de 180 a 200. Idem duros, de 118 a 160. Alubias, a 98 id. id.

Noticias de la provincia

Bejar. El domingo por la tarde, ejecutando algunas reparaciones en la fábrica de harinas de Picorzos el obrero

Juan Sánchez, de Naval Moral de Béjar, fué alcanzado por una rueda que le destruyó una mano, habiendo sido necesaria su amputación.

La Gaceta de hoy

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la adjunta Instrucción para el servicio de venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fosfóros.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dictando reglas, a fin de facilitar la más rápida organización de la Escuela Superior de Comercio en Jovellanos de Gijón.

Rectificación al Real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

VIAJES BARATOS

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, establecerá este año, al igual que en otros anteriores, un servicio de trenes con motivo de las fiestas de Carnaval que han de celebrarse en Salamanca y Ciudad-Rodrigo, poniendo a la venta billetes de tercera clase, de ida y vuelta, a precios reducidos.

Estos billetes se expenderán para los trenes correaos y mixtos de los días 29 de Febrero, 1, 2 y 3 de Marzo, siendo valederos para el regreso por los mismos trenes de indicados días y los del día 4 del referido Marzo.

No se expenderán medios billetes ni se admitirán otros equipajes que pequeños bultos que puedan llevarse a la mano.

Estos billetes de ida y vuelta dan derecho solamente al recorrido entre la estación de procedencia designada en los mismos y la de destino, y ningún viajero podrá quedarse en alguna de las estaciones intermedias.

El precio de los billetes a Ciudad-Rodrigo es el siguiente:

- Desde Salamanca, Tejares, Doñinos, Barbadillo, Quejijal y Villar de los Alamos, 3,30 pesetas. Desde Aldehuela de la Bóveda, 2,45 pesetas. Desde Boadilla, 2 pesetas. Desde Martín del Río, El Collado, Sancti Spiritus, Espeja y Fuentes de Oñoro, 1,35 pesetas. Desde Villavieja y Lumbrales, 3,15 pesetas.

El precio de los billetes para Salamanca, es como sigue:

- Desde Lumbrales, Villavieja, Fuentes de Oñoro, Espeja, Carpio y Ciudad-Rodrigo, 3,30 pesetas. Desde Sancti Spiritus, El Collado, Martín del Río y Boadilla, 2,90 pesetas. Desde Aldehuela de la Bóveda y Villar de los Alamos, 1,90 pesetas. Desde Quejijal y Barbadillo, 1,40 pesetas.

Los portadores de estos billetes no tienen derecho a mejorar de clase.

PARA GANADEROS Y AGRICULTORES

(Mataderos de Madrid y Sevilla) Madrid 12.—Vaca, de 1'44 a 1'62 el kilo; cordero, de 1'69 a 1'82; cerdo, de 1'95 a 1'98.

Asuntos judiciales

De la Audiencia.

Ayer noche terminó la vista del proceso seguido contra José y Alfredo de San Victoriano.

El Jurado, entendiendo que el José, único que ocupaba el banquillo, por haber sido retirada la acusación para el Alfredo, no era culpable del delito que se le imputaba por las acusaciones pública y privada, lo declaró así en el veredicto que emitió, y la sala dictó sentencia absoluta con toda clase de pronunciamientos judiciales.

Para mañana, a las diez, está señalada la vista ante el Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Francisco Martín Gutiérrez, por el delito de asesinato, estando encargado de la acusación privada el Sr. Luna con el procurador Sr. Sánchez-Gómez y de la defensa el letrado Sr. Sánchez Mata y el procurador Sr. Rodríguez.

Ecos de sociedad

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de D. la Concha e Indart, hija de nuestro respetable amigo D. cisco de la Concha.

Ha fallecido en esta ciudad señora doña Angela Quintana.

Descanse en paz.

El día 10 contrajo matrimonio en Trujillo el distinguido agrónomo D. Gregorio Minguez, hijo de nuestro amigo D. Juan Casimiro.

Fueron padrinos, D. Dolores santa, madre de la novia, y D. Casimiro Mirat, representante su hijo Casimiro Mirat, del novio.

La desposada lució un traje de encaje blanco con el mismo color.

El novio vestía de etiqueta.

A causa del reciente luto en ten los señores de Mirat, la boda ha celebrado en familia.

Los desposados han recibido liosos regalos de sus numerosos amigos.

Les deseamos muchas felicidades. Los novios han pasado en esta ciudad, saliendo a continuación a la capital de Francia.

Ha llegado a Plasencia el cido ganadero salmantino, Victoriano Angoso.

Para Madrid ha salido el guel Santos Baz.

Se encuentran enfermos fuera de Jaudenes (don Antonio el secretario de la Diputación Pedro Vicente.

Deseamos su alivio. Para Sevilla han salido flores de Bernis.

Aviso administrativo

Entre los créditos que recibido la Sociedad Editorial de la administración de EL LABARO en la segunda época para hacerlos efectivos, una relación de señores criptores que cobran hab en la Habilitación del que venían satisfaciendo suscripción en esa forma.

El Sr. Habilitado, para hacerla efectiva la conformidad de cuantía el plazo de ocho días, a desde hoy, no hayan matado lo contrario.

SANTORAL

Día 14.—Viernes.—Nuestra Señora Victoria (Málaga). Santos Valeriano, Dionisio y Antonio, mártires, y Nicolás de Paglis, dominio.

Se reza del Beato Juan Bautista Concepción, con rito doble y color negro.

LOS GASTOS PROVINCIALES

Distribución de fondos para hacer las obligaciones de la formada por la Contaduría, cumplimiento de lo prevenido artículo 121 de la ley de 29 de de 1882 y con sujeción a lo dispuesto en el Real decreto de 23 de bre de 1902 y Real orden de ría de 28 de Enero de 1903.

Contribuciones y seguros personales; personal y material de trucción pública oficial, personal y material de las correccionales, 2.266 66; sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia de la 25.788 26; suscripción a la Madrid y revista de Legislación; pensiones sobre los fondos provinciales, 395; construcción y reparación de obras cas y personal de peones cam provinciales, 4.970; impre personal de las dependencias la Diputación, Comisiones les y establecimientos de Beneficencia, 8.418 53; gastos de ción de la Presidencia, 208 35; de los vocales de la comisión 18 de la ley de Junio de 1904 material de las oficinas, vención a obras municipales

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

Catástrofe en una mina

MADRID 13, 11'40.—Telegramas de Bilbao dan cuenta de una catástrofe en una mina del término de Baracaldo.

Desconócense pormenores. Sólo se sabe que hay tres obreros muertos y otros tres heridos de gravedad.—MENCHETA.

Basta de discusión

MADRID 13, 11'40.—El Liberal publica hoy una información política en la que se atribuye al señor Maura el propósito de que una vez terminado el mes de Marzo, se declare en el Congreso suficientemente discutido el proyecto de Administración local, apoyándose en el artículo 110 del reglamento de la Cámara de diputados.—MENCHETA.

La colonización interior

Inspección a diversas provincias

MADRID 13, 13'30.—Los ingenieros señores Lobo y Leal, han marchado de Madrid para girar una visita de inspección a los terrenos de las provincias de Salamanca, León, Huesca y otras varias. El objeto de tal inspección es la implantación de la ley de colonización interior.—MENCHETA.

Movimiento de buques

MADRID 13, 14'40.—Se ha ordenado que el crucero Princesa de Asturias, salga de Tánger, donde actualmente se encontraba, y se dirija a Cádiz con el objeto de limpiar fondos y provisionarse. Según telegrafían de Cádiz, zarpó de aquel puerto la corbeta Navitius.

Correrías morunas

MADRID 13, 12'40.—Nos telegrafían de Tánger que el día 5 pasado, el populacho de Mequinez saqueó el barrio en que habitan los caides imperiales. Destruyeron todo cuanto hallaban a su paso, no respetando más que a las mujeres y a los niños. El bajá nada hizo para impedir la brutal irrupción.—MENCHETA.

Por acabar tarde

MADRID 13, 14'30.—La función de anoche del teatro Real terminó algún tiempo después de las doce y media, hora reglamentaria. En su consecuencia, esta mañana el gobernador de Madrid, señor marqués de Vadillo, ha comunicado a los representantes de la empresa del Real que habían sido multados por infringir la ley del Sr. Lacierva.—MENCHETA.

La Gran Vía

MADRID 13, 14'40.—Han celebrado esta mañana una extensa conferencia en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Lacierva y el Alcalde de Madrid Sr. Conde de Peñalver. En esta reunión trataron con detenimiento del proyecto de la Gran Vía, cambiando impresiones sobre los medios que son necesarios para llevarlo a la práctica.—MENCHETA.

Muerte sentida

MADRID 13, 14,40.—Ha fallecido en esta corte, a edad ya avanzada, la virtuosísima religiosa Sor Francisca, madre superiora del

Hospital de la Princesa de Madrid.

Estaba condecorada con la gran cruz de Beneficencia.

Su muerte ha sido sentidísima, pues la madre Francisca era modelo de virtud y abnegación, puesta a prueba durante los muchos años que dirigió aquel establecimiento benéfico.—MENCHETA.

Entierro de Llavera

MADRID 13, 15'40.—Se ha verificado en Barcelona el entierro del que en vida fué nuestro representante en Tánger Sr. Llavera. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo. Figuraban en la comitiva, diputados, senadores, todas las autoridades civiles, militares y judiciales. Iba también el Obispo auxiliar de Barcelona. El féretro iba envuelto en la bandera española. Detrás conducían los coches varias coronas. Las tropas rindieron los honores y desfilaron en el cementerio ante el cadáver.—MENCHETA.

INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'LA BOLSA', 'FONDOS PÚBLICOS', and 'PRECIO' columns.

Advertisement for 'ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR' featuring a bottle image and text describing it as a 'Célebre Depurativo Vegetal'.

NOVELTY CAFE RESTAURANT REPOSTERIA

Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5 pesetas. Se sirven abiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces a la semana quesos frescos extranjeros a los siguientes precios: Pem mel, 0'70 cada queso; Camembert grandes, 1'60; idem pequeños, 1 peseta; Bric, 1 ídem.

Advertisement for 'POMADA de V. FARNIER' for eye ailments, with a circular logo and text.

Advertisement for 'SIRRO BELLIDO EFICACÍSIMO' for various ailments like anemia and chloroemia.

Se arriendan pastos para ganado lanar en la dehesa de Pedro-Lién, hasta el 15 de Abril. En la misma informarán.

CLINICA ORTOPEDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA). Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS... Herniados: Bragueros Prim privilegiados... BALNEARIO DE ALSASUA (unido a la Clínica ortopédica Prim)

Centro—Pensión—Mañes PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

LICEO ESCOLAR, COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD DIRECTORES: D. FELIPE LAFUENTE, D. FRANCISCO GONZÁLEZ... SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Escopetas marca JABALÍ de la fábrica de EDUARDO SCHILLING, S. EN C.—BARCELONA Suorales. Madrid: Calle Alcalá, 18. Valencia: Calle Peris y Valero, 13.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Nuevo taller mecánico CARPINTERÍA DE ARSenio Andrés, Hijos Y SOBRINO AVENIDA DE CARALS (PASO ESTACION) 15 SALAMANCA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, etc.

Molino harinero Se vende en Monterrubio de la Sierra por no poderle atender sus dueños. Bien acreditado y con buen partido. Para informarse en el mismo, se arriendan

en el término de Machacon una docientas hebras de terreno de labor y pastos. Informarán sobre las condiciones y precio en la calle de Conde de Romanones, n.º 22, 3.º Salamanca.

minos vecinales, 8,999'54; pago de servicios de interés provincial, 4,454 con 58; resultas, 7,009'76.—Total, 83,613'48 pesetas.

MERCADOS

Medina del Campo 12.—En el mercado de hoy, sacaron 304 fanegas de trigo, que se pagaron a 48'50 reales las 84 libras.

Valladolid 12.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 49'50 reales las 84 libras.

Barcelona 12.—Pocos compradores. Se vendió trigo superior de Burgos, a 43 reales la fanega; Peñafiel, a 43'12; Medina, a 43'12; Ros, a 43.

Gaceta local

De París ha regresado esta mañana en el sudexpres el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Nuestro querido amigo el notable profesor de música D. Hilario Goyenechea, ha publicado una nueva composición: Letrilla a Jesús Nazareno, a tres voces, con acompañamiento de órgano ó armonium y pequeña orquesta.

La dedica a su maestro D. Ramón Garmendía y es nueva muestra de los talentos artísticos del señor Goyenechea, inspirada y sentida y magistralmente compuesta.

Ayer celebró junta el patronato de señoras que dirige y sostiene el centro de niños pobres establecido en la casa de Santa Teresa.

Se arriendan en conjunto ó separados en el paseo de la Estación, propios y en condiciones para el desarrollo de cualquier industria.

Han sido nombrados representantes corporales de la Sociedad editorial de buenas lecturas; en Peñaranda, D. Eufemio Arias Camisón; en Vitigudino, don Inocencio de Dios; en A. ba de Tormes, D. Matías Monzón.

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al Sr. Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de D. Tomás Serra, por haber curado radicalmente a mi hija de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestias, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo, Mariano Quintanilla.—Valladolid, 2, 11 806.

Advertimos que el Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico está en Salamanca los días 11 y 15 del actual, Hotel Comercio y recibirá de once a seis a quienes deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

NO PUEDE PONDERARSE DEMÁS la maravillosa eficacia de la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

Dieron ayer lectura a sus ejercicios escritos los opositores D. Bernardo Alfredo Matias y González, D. Germán Manuel Moreno Hernández, D. Ernesto Pedraz Gorjón y D. Saturnino Rodríguez Ovejero.

Ha comenzado en esta Academia el curso de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller en Junio, estando encargados de dar la enseñanza los doctores Salcedo y Martín Robles.

Antes de empezar ayer la sesión del Ayuntamiento, fué agredido en la calle el concejal Sr. Rivas por un individuo que así creyó defender las aspiraciones de un pariente suyo a la plaza de Conserje del Concejo, suponiendo que el Sr. Rivas era opositor a su provisión.

El mal ejemplo cunde. No hace mucho que por un motivo parecido fué agredido en la calle un digno funcionario público.

Y para algunos, aquello no fué nada.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Emilio Sánchez Mangas, María Serrano Villar, Vicente Cuesta Martín y Juliana Santa Catalina Hernández.

Defunciones.—Ángela Quintano Moro, Ramón García Martín y Esperanza Martínez Díez.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendrás con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva a reconstruirse llegando a desaparecer la hernia.

La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene agujeros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol 9 Madrid.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN SCOTT para

Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta a saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede a menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado da constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

D. Carlos María, Calle de Valencia 339, Barcelona, servirá nuestra gratis a cualquiera que mande 75 ctas. en sellos para el franqueo.



NUOVA LIBRERIA, PAPLERIA... OBJETOS DE ESCRITORIO... MODELAÇÃO PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES MENAJE PARA ESCUELAS

Nieto y Hernández RAMORA 175 SALAMANCA

J. León Arlas Cirujano-Dentista CALLE DE TORO, NÚM. 2.

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde coloca dentaduras postizas desde cinco pesetas diarias.

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.—Riesco, 2.

